



Expediente: 281/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MIGLIORI GLADYS CORA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 14/06/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

90000000000 - MIGLIORI, GLADYS CORA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 281/23



H20501228526

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MIGLIORI GLADYS CORA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 281/23.-

CONCEPCIÓN, 13 de junio de 2023.-

Proveyendo los escritos presentados por el apoderado de la actora en el día de la fecha: Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña digitalmente.

Previo a resolver, practíquese planilla fiscal por Secretaría. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MMNS.-

Actuación firmada en fecha 13/06/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.